

Las audiciones

En las audiciones se valora principalmente el potencial, la capacidad de aprendizaje, la motivación y la actitud. También se valora el conocimiento previo de técnicas de circo, danza, teatro, ...

Las audiciones constarán de una parte dirigida (presencial o telemática) y de una parte gravada, tanto para las candidatas que se presenten en persona como aquellas que lo hagan de manera telemática. Ambas partes son obligatorias.

En caso de lesión entre la fecha de inscripción a las audiciones y el inicio de las audiciones, tiene que comunicarse al Centro por escrito.

Es necesario tener ropa de entreno ajustada al cuerpo, calzado deportivo (opcional) y documento de identidad original

Es necesario retirarse cualquier complemento (reloj, pendientes, piercings, etc.)

La parte dirigida, para aquellas inscritas al 1r o 3r turno, se realizará a las instalaciones del CAC Rogelio Rivel (C/ Portlligat 11-15 – 08042 Barcelona).

Se informará del día y hora asignados para la realización de la parte dirigida de las audiciones el día en el que se publica la lista definitiva de admitidas de cada turno.

PARTE DIRIGIDA (presencial o telemàtica)

PRESENCIAL

Se harán en grupos de 5 personas máximo

Se habilitarán espacios separados de 2mx4m.

La audición tendrá la siguiente estructura:

- o Acreditación de identidad
- o Calentamiento individual
- o Prueba dirigida
- o Desinfección del espacio entre turnos de candidatas

TELEMÁTICA

Se hará de manera individual.

La candidata tendrá que disponer de un espacio diáfano de 2mx4m, donde se pueda mover libremente.

Para acreditar la identidad, la candidata tendrá que mostrar en primer plano su cara junto a un documento de identidad en el que haya fotografía y a partir de ese momento no podrá salir del plano hasta que la prueba finalice. Junto a la ficha de inscripción, la candidata presentará una declaración firmada conforme la persona que se presentará en *streaming* es ella.

La candidata ya habrá calentado por su cuenta y se pasará directamente a la prueba dirigida por el equipo del centro.

Las pautas para las improvisaciones, se darán al inicio del *streaming*.

PARTE GRAVADA

Todas las candidatas tendrán que presentar vídeos previamente a las audiciones. El vídeo no podrá estar editado y tendrá que empezar con un primer plano de su cara y un documento de identidad con fotografía. A partir de ese momento no podrá salir del plano hasta que acabe el vídeo.

Junto a la ficha de inscripción, los candidatos presentarán una declaración firmada conforme la persona que aparece en el vídeo es ella.

¿En qué consisten las audiciones al ciclo de grado medio?

Parte dirigida:

JUEGO TEATRAL - 1m de presentación preparada por cada candidata y 1min de improvisación con pautas

DANZA - 30seg de coreografía preparada por cada candidata y 1min de improvisación con pautas

PREPARACIÓN FÍSICA - Salto de longitud, abdominales (agrupados o carpes), 30seg de planchas en cada posición (laterales 15seg) flexiones en 30sec, 100 saltos a la

FLEXIBILIDAD Puente, spagat frontal y dos laterales, sapo, posición de squat, hombros

VERTICALES Subida normal, agrupada y piernas abiertas, 1 vertical libre

ACROBACIA Voltereta adelante y atrás, vertical a 45º y al límite, rueda a los dos lados, 2 saltos libres

Tenéis disponible un [vídeo](#) para la parte de Preparación Física i Flexibilidad

Parte grabada:

Vídeo técnico de la técnica propuesta (máximo 3min) y vídeo artístico, con el aparato si es posible (30seg)

Si no tenéis ninguna técnica para mostrar, vídeo con una propuesta artística (30seg)

Cálculo de la mediana ponderada

- Juego teatral >> 18%
- Danza >> 18%
- Preparación física y flexibilidad >> 14%
- Verticales >> 25%
- Acrobacia >> 25%

(En la última edición del documento había un error, los vídeos técnicos y/o artísticos no computan; se han reequilibrado y repartido los porcentajes)